

Facultad de Psicología
Sesión Ampliada del 3/8/2021
Hora 11:00

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE POSGRADOS DE LA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN SESIÓN ORDINARIA DEL
3 de agosto de 2021.-**

ASISTEN A LA SESIÓN:

ORDEN DOCENTE: Prof. Dra. Alejandra López, Prof. Dra. María Pimienta.

ORDEN DE EGRESADOS: Lic. Virginia Fernández

Representantes de estudiantes de Posgrado: Lic. Eduardo Moraes.

DIRECCIONES ACADÉMICAS: Prof. Dra. Mabel Ruiz Barbot, Prof. Adj. Mag. Irene Barros, Prof. Adj. Dr. Gonzalo Correa, Prof. Dr. Juan Fernández Romar, Prof. Adj. Mag. Esther Angeriz, Prof. Adj. Mag. Michel Dibarboure.

BEDELÍA DE POSGRADOS: Sra. Beatriz Facal

ACTAS: Sra. Gabriela López

1.

Se resuelve:

Aprobar sin observaciones el Repartido de Dictámenes de la Comisión de Posgrados en sesión de fecha 27/7/2021. 4/4

2.

Se recibe en Sala a los/las Directores/as entrantes y salientes de las Maestrías en Psicología Clínica, Psicología Social y Psicología y Educación.

Se intercambia con los miembros de la Comisión acerca de la agenda de asuntos que se encuentra en el Orden del Día.

Se detectan prioridades para el tratamiento de la política de los posgrados y se sugiere a los mismos, la coordinación de actividades y propuestas para ser abordadas conjuntamente con la Comisión de Posgrados, instrumentando una reunión interna entre las direcciones salientes y entrantes.

En relación al punto "Informe de situación de Maestrías 2019-2017" remitido por los representantes de estudiantes de posgrado, se llega al acuerdo de incluirlo dentro de los

asuntos urgentes a abordar, con las direcciones de Maestrías, a fin de encontrar una solución conjunta al problema planteado.

4/4

3.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Autorizar una prórroga para la entrega de la tesis de la maestranda de la cohorte 2015 Lic. Mayra Halty, otorgando como plazo el 1 de diciembre de 2021.

La Comisión de Posgrados declara que este plazo es impostergable y no extendible más allá de la fecha aprobada.

3/4 (voto negativo: Orden de Egresados)

4.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Autorizar una prórroga para la entrega de la tesis del maestrando de la cohorte 2015 Lic. Maximiliano Figuerola, otorgando como plazo el 1 de diciembre de 2021.

La Comisión de Posgrados declara que este plazo es impostergable y no extendible más allá de la fecha aprobada.

3/4 (voto negativo: Orden de Egresados)

5.

Visto: la solicitud elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Convalidar a la maestranda de la cohorte 2015 Lic. Anaclara Sánchez los seminarios realizados en la Universidad de Buenos Aires a cargo del Dr. Ricardo Iacub: "Violencia y vejez", "Intervenciones en psicología de envejecimiento" y "Género, erótica y sexualidad en el envejecimiento", otorgando por los mismos 3 créditos equivalentes al curso "La construcción de la investigación" y los restantes 5 créditos al Componente Formativo Optativas.

4/4

6.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Clínica, se resuelve:

Sugerir al Consejo de Facultad aprobar la conformación del Tribunal de Defensa de Tesis del maestrando de la cohorte 2017 Lic. Carlos Urrutia, según el siguiente detalle:

Prof. Adj. Dr. Hugo Selma (Presidente)

Prof. Dr. Juan Dapueeto, Facultad de Medicina, Udelar

Prof. Dra. Lilián Daset, Universidad Católica del Uruguay

Prof. Adj. Mag. Viviana Valdez, Universidad Católica del Uruguay (suplente).

4/4

7.

Visto: la propuesta elevada por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología y Educación, se resuelve:

Sugerir al Consejo de Facultad aprobar la conformación del Tribunal de Defensa de Tesis del maestrando de la cohorte 2015 Lic. Federico Silva, según el siguiente detalle:

Prof. Dra. Mabel Ruiz Barbot (Presidente)

Mag. Matias Meerovich, Consejo de Formación en Educación, IPA

Prof. Adj. Dra. Adriana Molas

Prof. Agda. Mag. Gabriela Etcheverry (suplente).

4/4

8.

De acuerdo a lo solicitado por la Dirección Académica de la Maestría en Psicología Social, se resuelve:

Autorizar a la maestranda Lic. Nancy Rodríguez (cohorte 2019) la licencia maternal solicitada, por el período 8 de julio- 14 de octubre de 2021.

4/4

Siendo las 13 horas, se levanta la sesión.